



**Autoinforme de seguimiento curso 2021/2022
(Convocatoria febrero 2023)**

MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CENTRO/S: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
10 de Marzo de 2023 (ESI)	16 de Marzo de 2023 (ESI)
16 de Marzo de 2023 (ETSIA)	16 de Marzo de 2023 (ETSIA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4314410	
Denominación del título	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2013/2014	
Web de la titulación	ESI: https://bit.ly/34rpvFM ETSIA: https://bit.ly/35SikGR	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Semipresencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17-6-2021	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-	-
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	-

ANEXOS:

- **Anexo 1: Informe de Indicadores.**
- **Anexo 2: Tablas de Personal Académico.**
- **Anexo 3: Tablas de Prácticas Externas.**
- **Anexo 4: Información sobre Calificaciones Globales y por Asignatura.**

1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: *Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA*. Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: *Personal, Empresas y Estudiantes*.

La información que se publica en la web de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (<https://esingenieria.uca.es/>) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz (UCA) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encontrar, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones Grado, Doble Grados. Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFM.

La información pública (IP) sobre el Máster en Prevención de Riesgos Laborales se encuentra disponible en <https://bit.ly/34rpvFM> (ESI) y <https://bit.ly/35SikGR> (ETSIA). Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Máster, a toda la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, Informes de la DEVA, etc.).

La información pública del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (21 de julio de 2022), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La información pública del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se estructura siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía.

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información y Datos de identificación del Título.
- Calendario de Implantación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Salidas Profesionales.

- Competencias y Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Tanto en la web del Centro, como en la del Máster, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (ESI) y (ETSIA).

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Igualmente, en este curso, al igual que los anteriores se ha llevado a cabo una labor de difusión de todas las titulaciones de la Escuela Superior de Ingeniería entre los estudiantes preuniversitarios mediante charlas en los Centros de enseñanzas medias y visitas guiadas a la Escuela.

A esta amplia difusión y promoción del Máster contribuyen además las redes sociales de la ESI a través de su cuenta de Twitter ([@esingenieria](https://twitter.com/esingenieria)) o su cuenta de Instagram ([@esingenieriauca](https://www.instagram.com/esingenieriauca)). La ETSIA está presente en Twitter ([@etsialgeciras](https://twitter.com/etsialgeciras)) Facebook (<http://bit.ly/3HV5xEc>), Instagram (<https://bit.ly/3ssaeOf>) y Youtube (<https://bit.ly/3K26Jnz>).

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Tal como recoge el proceso *P01 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad*, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías internas realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

El grado de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS con la disponibilidad, utilidad y actualización de la información pública del título es buena, situándose en el entorno de los promedios de los másteres de los centros y de la universidad. En las siguientes figuras se puede ver gráficamente la evolución de estos indicadores y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de los centros y de la universidad. Puede deducirse que el alumnado está satisfecho de la información que recibe del título. En cualquier caso, en el siguiente apartado de este autoinforme se proponen dos acciones de mejora de la web relacionadas con la información del SGC.

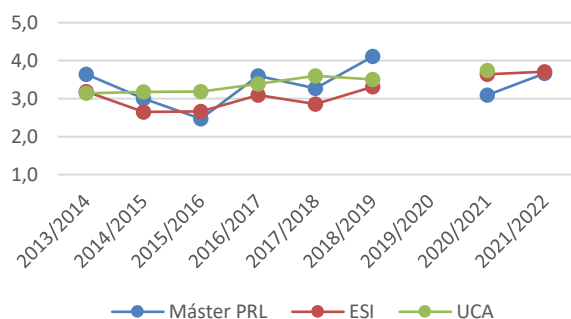


Figura 1. Evolución temporal de ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. Escuela Superior de Ingeniería.

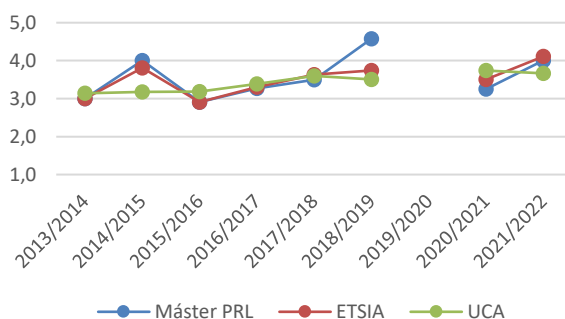


Figura 2. Evolución temporal de ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

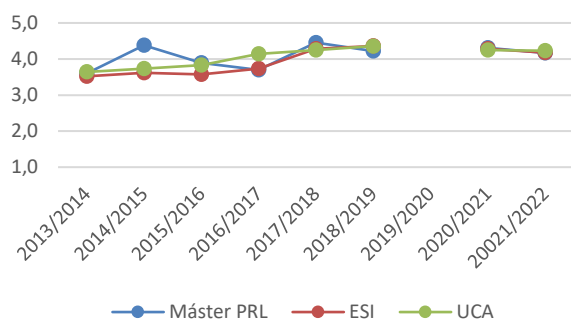


Figura 3. Evolución temporal de ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. Escuela Superior de Ingeniería.

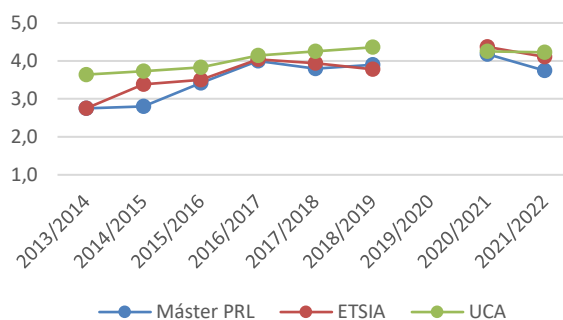


Figura 4. Evolución temporal de ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Puntos Fuertes:

2021/2022 PF.1.1:

Se ha conseguido ofrecer una difusión completa de relevancia para los diferentes grupos de interés sobre las principales características del título.

2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: Nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en Enero de 2023 (<https://bit.ly/SGCUCA2023>).

Los documentos que configuran el SGC de los títulos de la Universidad de Cádiz son los siguientes:

- Manual de Calidad.
- Ocho Procesos.
- Procedimientos/Protocolos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción. También el pasado 3 de mayo se aprobó por el Consejo de Gobierno la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz (<https://onx.la/c97e4>).

A nivel de los Centros, en la Escuela Superior de Ingeniería el director o persona en quien delegue, actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería ha aprobado su política y objetivos de calidad en su Junta de Escuela celebrada el 26 de julio de 2022 (<https://onx.la/a0e13>). La política y objetivos de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA.

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, la estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://bit.ly/3fdPqTg>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a las Juntas de Centro, los Decanos y Directores de Centros, los Consejos de Departamentos y los Directores de Departamentos.

La CGC de la ESI vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título y en la documentación disponible.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

La CGC ha realizado el seguimiento del título, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés.

2.3 EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos ([Proceso P03](#)), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

También en el Proceso P03 se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios.

Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.](#)

El SGC valora la recogida de información a través de los grupos de interés. La información que se recoge es incorporada a los autoinformes de seguimiento y se utiliza para la renovación de la acreditación.

En cuanto a la gestión documental del SGC, éste se articula a través de tres fuentes:

- La web del título, ya referenciada en el apartado anterior de Información Pública.
- El Sistema de Información de la UCA: En donde se ofrecen todos los informes de indicadores del SGC y permite la cumplimentación de muchas de las encuestas contempladas en los procesos del SGC.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. Este espacio privado es fundamental para la ESI se tenga fácil acceso a resultados que por protección de datos no pueden publicarse en la web pero que son necesarios para la toma de decisiones, como por ejemplo los resultados de las encuestas individuales por asignaturas.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida.

El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ESI, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, la CGC elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones de mejora es mejorar el resultado de indicadores cuando estos son insatisfactorios o mejorables y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se podrá consultar en la web <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/informes/> en un futuro cercano.

Puntos Fuertes:

2021/2022 PF.2.1:

La comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Renovación 17-6-2021	<i>Recomendación de especial seguimiento n.º 1:</i> Se debe explicar en las dos páginas web del máster las estructuras organizativas que correspondan (p.ej. Comisión Académica y/o de Coordinación), junto con su composición y actas de las reuniones.	<i>Acción de mejora:</i> Se describirán en cada web las estructuras organizativas, junto con su composición y actas de las reuniones.

Renovación 17-6-2021	<i>Recomendación de especial seguimiento n.º 2:</i> El SGC debe tener implementado un procedimiento de coordinación de las dos Comisiones de Garantía de Calidad (ESI y ETSIA).	<i>Acción de mejora:</i> Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.
Renovación 17-6-2021	<i>Recomendación de especial seguimiento n.º 3:</i> Se debe implementar el procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores.	<i>Acción de mejora:</i> Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados..

3 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria verificada. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la buena inserción laboral y el mantenimiento de una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan.

El seguimiento anual, revisión, actualización y mejora del título se realiza por la Comisión de Garantía de Calidad de cada Centro con el apoyo de la coordinación del título. La frecuencia de las reuniones de la Comisión permite una respuesta rápida y flexible a las necesidades de cada Centro.

Se encuentra publicada en la web del título la información sobre la verificación, seguimiento, planes de mejora, renovación de la acreditación, actas de la comisión de garantía de calidad, estructura del plan de estudios y las guías docentes de las asignaturas.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

La Universidad de Cádiz proporciona soporte normativo público y transparente a todas las partes interesadas desde la admisión, durante el progreso, el reconocimiento y hasta la certificación de los estudiantes.

La normativa de aplicación está publicada en la web del título, proporcionando información sobre cuestiones como el acceso, la admisión, la permanencia, el reconocimiento y transferencia de créditos, la evaluación, las prácticas externas, la elaboración y defensa de los TFM o la expedición del suplemento europeo al título, entre otras.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La información sobre el proceso de admisión al título se encuentra publicada en la web del título. La preinscripción en el Máster se realiza a través del portal del Distrito Único Andalúz dependiente de la Junta de Andalucía (<https://bit.ly/35WCvn4>).

En este portal se especifican para cada convocatoria los plazos, los requisitos de acceso, los criterios de admisión, el número de plazas ofertadas y otra información adicional sobre el procedimiento.

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión, este portal está disponible para la presentación telemática de las solicitudes de admisión, publicación de los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza o participar en las listas de espera.

Se ofertan 30 plazas de nuevo ingreso y se realizan 29 matriculaciones (16 mujeres y 13 varones), situándose en niveles similares al curso anterior. Aunque en las fases de matriculación se cubren eventualmente todas las plazas, se tiene evidencia de que se producen anulaciones de matrícula debidas a cambios de domicilio motivados por circunstancias laborales.

La proporción entre mujeres y varones se ha invertido respecto a los cursos anteriores, siendo mayoría aquéllas.

Respecto al perfil de ingreso identificado en la memoria de verificación del título, se indica que «La práctica de la prevención de riesgos laborales debe desarrollarse desde diversas dimensiones, siendo multidisciplinar el perfil del prevencionista de riesgos laborales. La consideración de los aspectos de salud, técnicos y jurídicos son tan importantes como los de naturaleza humana en el sentido más amplio de la palabra, ya que tratamos con personas. Por ello, asumiendo dicho carácter multidisciplinar, el perfil académico recomendado es el de titulados universitarios de todas las ramas de conocimiento (en concreto a los procedentes de las ramas de ingeniería y arquitectura, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas y arte y humanidades) y que estén interesados en la prevención de riesgos laborales y en la seguridad y la salud en el trabajo».

En relación a este perfil, se muestra en la Figura 5 la distribución por ramas de conocimiento de los alumnos matriculados en el título. Tres quintos de las nuevas matrículas provienen de la rama de ingeniería y arquitectura y los otros dos quintos se reparten entre el resto de ramas, destacando ciencias sociales y jurídicas, con una cuarta parte del total de nuevas matrículas.

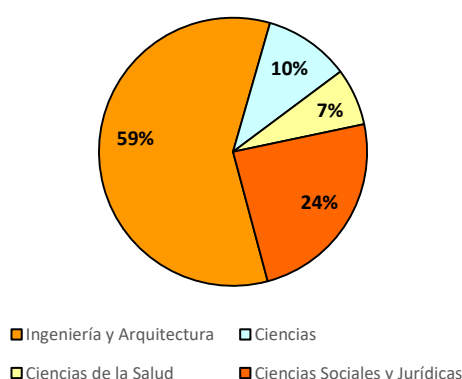


Figura 5. Distribución de la procedencia por ramas de conocimiento de los alumnos del Máster en Prevención de Riesgos Laborales por la UCA. Escuela Superior de Ingeniería.

Según los indicadores ISGC-P06, anualmente se ofertan 55 plazas de nuevo ingreso (30 en la ESI y 25 en la ETSIA), cubriéndose eventualmente todas las plazas en la fase de matrícula con una tasa de ocupación (ISGC-P06-02) del 100%.

La Figura 6 y la Figura 7 permiten comparar, para cada curso académico, la tasa de ocupación del título con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Se puede observar que esta tasa es superior a los promedios de los másteres del centro y de la universidad en cada curso académico.

El buen valor de la tasa de ocupación –en torno al 100% en los últimos cursos–, evidencia que el número de plazas ofertado es adecuado a la demanda existente.

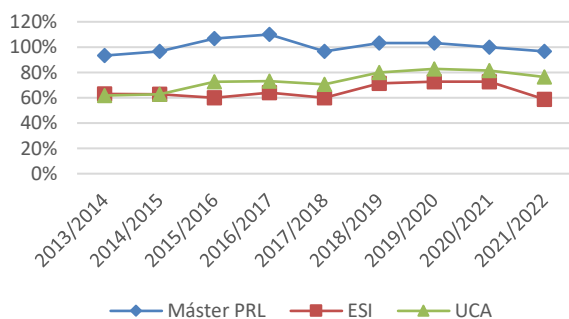


Figura 6. Tasa de ocupación por curso académico (ISGC-P06-02). Escuela Superior de Ingeniería.

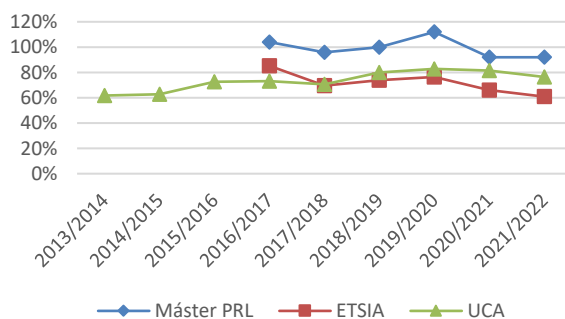


Figura 7. Tasa de ocupación por curso académico (ISGC-P06-02). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

La Figura 8 y la Figura 9 permiten comparar, para cada curso académico, la tasa de adecuación del título con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Para los cursos de los que existen datos completos, se puede comprobar que la tasa de adecuación del título es superior al promedio de los másteres del centro y de la universidad.

La tasa de adecuación (ISGC-P06-01) del 100% indica que la mayoría de estudiantes que consiguen acceder al título, lo han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción, existiendo más demandantes en primera opción que oferta de plazas, demostrando que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

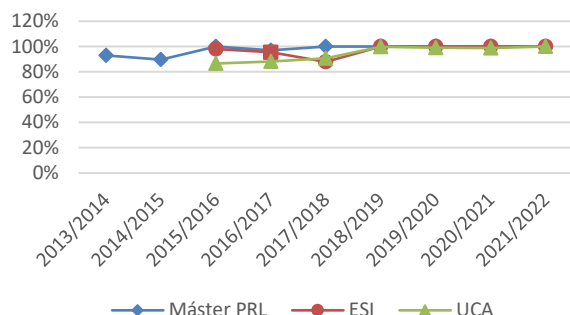


Figura 8. Tasa de adecuación por curso académico (ISGC-P06-01). Escuela Superior de Ingeniería.

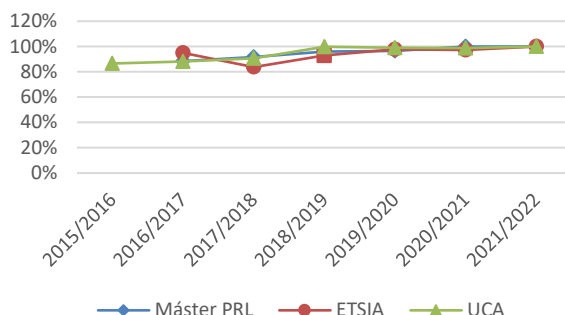


Figura 9. Tasa de adecuación por curso académico (ISGC-P06-01). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

En línea con este valor, también la tasa de preferencia (ISGC-P06-03) es muy elevada, superando en ambos centros el 100%. Esto demuestra que existe demanda del título por parte de la sociedad. Como se puede comprobar en la evolución de los indicadores, esta demanda es sostenida en el tiempo. La Figura 10 y Figura 11 permiten comparar, para cada curso académico, la tasa de preferencia del título con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Para los cursos en los que existen datos completos, se puede comprobar que la tasa de preferencia del título es superior al promedio de los másteres del centro y de la universidad, como se ha dicho anteriormente.

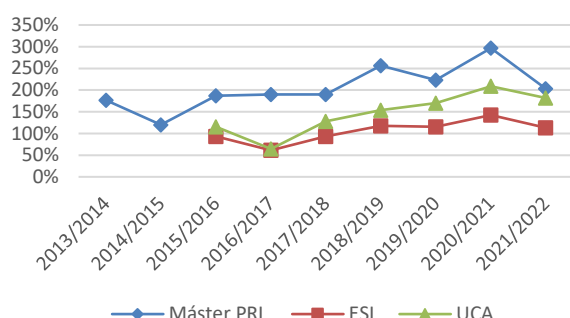


Figura 10. Tasa de preferencia por curso académico (ISGC-P06-03). Escuela Superior de Ingeniería.

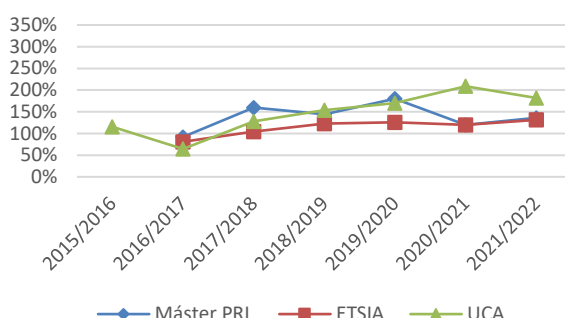


Figura 11. Tasa de preferencia por curso académico (ISGC-P06-03). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los valores altos en los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación y preferencia así lo manifiestan. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

En la Figura 12 se puede observar gráficamente la evolución del porcentaje de estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales que acceden con un título de la propia Universidad de Cádiz y comparar con el comportamiento promedio de los másteres del centro y de la universidad. En el curso 2021/2022 este porcentaje ha sido del 62,07%, inferior a la del curso anterior.

Las universidades de procedencia de los estudiantes son mayoritariamente españolas, sobre todo de Andalucía -25% del total-, aunque existe también alrededor de un 10% de alumnos egresados de universidades iberoamericanas, como puede comprobarse en la Figura 13.

Hay que destacar que, durante la primera fase de preinscripción -sólo para extranjeros-, se realizaron siete preinscripciones, que no se materializaron en ninguna matrícula, produciéndose las matriculaciones de alumnos extranjeros a partir de la segunda fase general.

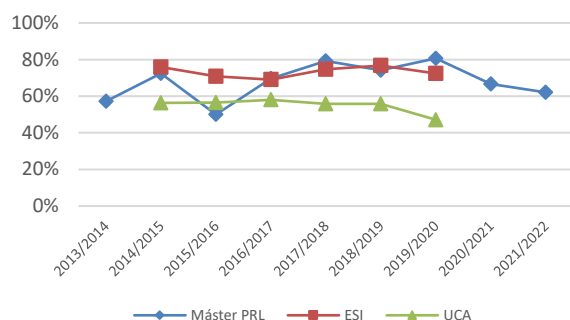


Figura 12. Porcentaje de alumnos que son egresados de la UCA por curso académico. Escuela Superior de Ingeniería.

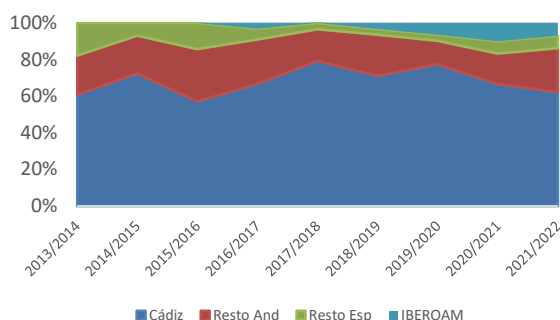


Figura 13. Distribución de los estudiantes por universidad de procedencia y curso académico. Escuela Superior de Ingeniería.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se realiza una coordinación horizontal y vertical en el título, que incluye la planificación de los horarios, entregas de trabajos individuales, pruebas previas, examen final y TFM, con objeto de eliminar posibles solapamientos de horarios y contenidos y secuenciar la carga de trabajo del alumnado.

La coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca reuniones al término de los semestres con los profesores coordinadores de las materias, que están perfectamente identificados como tales en las guías docentes. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

La planificación del curso académico (horarios, aulas asignadas, convocatorias de examen, entre otras) se aprueba y publica por los Centros antes del período de matriculación, estando disponible para su consulta a través de la página web de las Escuelas.

El procedimiento a seguir cada curso académico para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por el vicerrectorado competente en planificación. El calendario del proceso, la normativa y las guías del procedimiento se encuentran publicadas en la web <http://gabordenacion.uca.es> y soportadas en la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI de la UCA.

En este proceso, la planificación de las actividades teóricas y prácticas se despliega en los horarios, a partir de lo establecido para cada asignatura en la Memoria verificada. Además de las sesiones teóricas, nos encontramos con prácticas presenciales en aula de informática (p.ej. inspecciones de seguridad, bases de datos toxicológicas), prácticas de aula (p.ej. primeros auxilios, análisis de riesgos,) y trabajos de aplicación dirigidos (p.ej. investigación de accidentes, técnicas de información y negociación). Dado que el número de alumnos matriculados en una asignatura es pequeño -alrededor de la treintena como máximo- y que las asignaturas se imparten de forma secuencial, el establecimiento de los plazos de entrega de estos trabajos dirigidos se realiza de manera consensuada entre el alumnado y el profesorado.

Tras la circunstancia excepcional que supusieron las medidas contra la COVID-19, el índice de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) ha ido mejorando paulatinamente, manteniendo un margen de mejora.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

Al tratarse de un título intercentros, el SGC de la UCA prevé la coordinación entre ambas Escuelas. En la sesión de 7 de abril de 2022 se aprueba en la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI el «Reglamento de Régimen Interno para las Comisiones Académicas Intercentros de la Escuela Superior de Ingeniería y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz» con el fin de asegurar la coordinación necesaria entre la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras. En él, se establece que se creará una Comisión Académica Intercentro (CAI), que estará constituida por:

- Los directores de ambos centros actuando uno de ellos como Presidente de la CAI.
- Los subdirectores con competencia en Ordenación Académica de cada uno de los centros.

- Los Coordinadores de las titulaciones afectadas por la CAI, actuando uno de ellos como secretario de la Comisión.
- Dos representantes del sector del profesorado, uno por cada centro, que impartan la mayor parte de su docencia en las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los profesores que pertenezcan a la Junta de Escuela correspondiente.
- Dos representantes del sector de estudiantes, uno por cada centro, elegidos entre todos los delegados de los Centros, los representantes en las Juntas de Escuelas y los representantes del alumnado de la Escuelas en el Claustro, que actuarán como vocales.

Puntos Fuertes:

2021/2022 PF.3.1:

Existe una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. El número de plazas ofertado es adecuado a la demanda existente.

2021/2022 PF.3.2:

Las tasas de adecuación del título (ISGC-P02-01), ocupación (ISGC-P02-02) y preferencia (ISGC-P02-03) son superiores al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.

4 PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El profesorado de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el personal que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó la foto fija del personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil,
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial,
- Ciencias y Técnicas de la Navegación,
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
- Enfermería y Fisioterapia,
- Ingeniería Eléctrica,
- Máquinas y Motores Térmicos,
- Organización de Empresas,
- Psicología,
- Química Analítica,
- Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología,
- Tecnologías del Medio Ambiente.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de planificación determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual emitida, cada curso académico, por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos Con carácter general, para el estudio y solución

de necesidades sobrevenidas y substituciones, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI de la UCA.

Por razones de operatividad, la asignación de profesorado a la docencia es responsabilidad de los departamentos que, por su propia diversidad, mantienen distintas estrategias para su materialización. Así pues, eventualmente pueden producirse cambios en el profesorado del Máster que hagan oscilar estos datos en un sentido u otro. No cabe duda de que la intención en ambos centros es la de mejora continua, por lo que se mantienen contactos habituales con los directores de los respectivos departamentos a fin de enriquecer en lo posible el cuadro docente de la titulación.

Respecto a la formación del profesorado implicado en la docencia del Máster en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI en Puerto Real, el número de doctores se encuentra en el entorno del 65%. Respecto a la calidad docente, el número de quinquenios ha ido creciendo hasta los cincuenta y siete. En cuanto a investigación, ha crecido el número de sexenios que se sitúa en 17. La información detallada está disponible en el cuadro de indicadores P05 (01) en el Sistema de Información de la UCA.

Por otro lado, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el número de doctores se ha incrementado paulatinamente hasta el 72,7%. Respecto a la calidad docente, el número de quinquenios ha aumentado hasta los treinta y seis. En cuanto a investigación, el número de sexenios ha aumentado y es de 14. La información detallada está disponible en el cuadro de indicadores P05 (01) en el Sistema de Información de la UCA.

En la Figura 14 se refleja gráficamente la evolución de los sexenios y quinquenios del profesorado del máster en la ESI. Por otro lado, en la Figura 15 se presenta a evolución de los sexenios y quinquenios del profesorado del máster en la ETSIA.

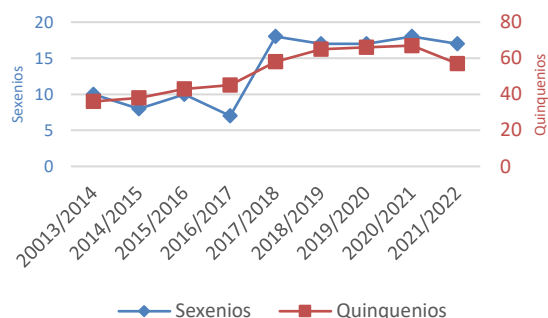


Figura 14. Evolución de sexenios y quinquenios del profesorado del Máster. Escuela Superior de Ingeniería.

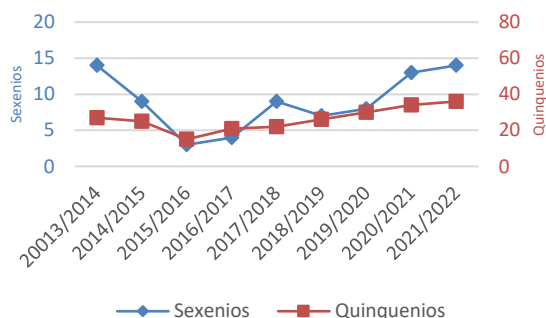


Figura 15. Evolución de sexenios y quinquenios del profesorado del Máster. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI de Puerto Real desde su implantación reflejan distintos aspectos de interés. En primer lugar, el número de profesores ha crecido y se ha estabilizado en el entorno de 25. Teniendo en cuenta que hay 19 asignaturas y el número de alumnos está en el entorno de los treinta, creemos que es una cifra adecuada -alrededor de un profesor de media por asignatura-. Asimismo, se trata de profesorado fundamentalmente con relación estable con la Universidad: un 47,8% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 17,4% de profesorado laboral permanente. El 34,8% restante es profesorado con contrato laboral. El número de créditos impartido es proporcional a esta distribución, correspondiendo el 54,4% del creditaje a profesorado estable y el 45,6% a profesorado contratado.

En cuanto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se comprueba que el número de profesores se mantiene también estable -22 profesores en el último curso- también en el entorno de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el porcentaje de profesorado con contrato estable se mantiene en el entorno del 70%: el 27,3% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 40,9% de profesorado laboral permanente. El 31,8% restante es profesorado con contrato laboral. El 55,1% del creditaje es impartido por el profesorado vinculado a la Universidad de Cádiz mediante contrato estable, mientras que el 44,9% restante lo imparte profesorado con contrato laboral.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que «todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente», a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En la Figura 14 se refleja gráficamente la evolución del porcentaje de profesorado del máster en la ESI evaluado a través de DOCENTIA y la distribución de las evaluaciones favorables y excelentes en este programa. Por otro lado, en la Figura 15 se presenta el porcentaje de profesorado del máster en la ETSIA evaluado a través de DOCENTIA y la distribución de las evaluaciones favorables y excelentes en este programa.

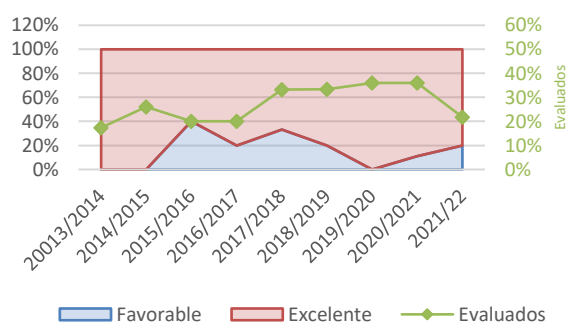


Figura 16. Evaluaciones DOCENTIA. Escuela Superior de Ingeniería.

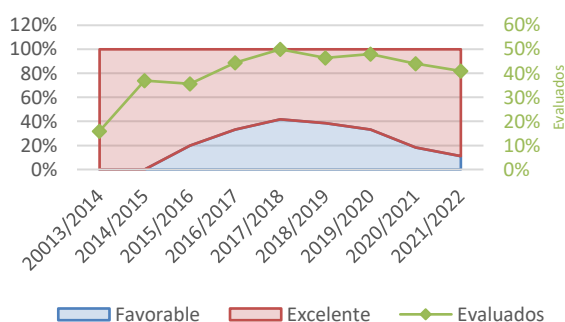


Figura 17. Evaluaciones DOCENTIA. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela Superior de Ingeniería para la organización, realización y evaluación de TFG/M por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y Máster.

En la ETSIA esta responsabilidad la tiene asumida la Comisión Académica del Máster como Sub-comisión de la de Garantía de Calidad del Centro.

Mediante el procedimiento establecido en la normativa, se asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado/Máster la que, atendiendo a este marco normativo comprueba la conformidad con la normativa y la memoria del título y propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tras considerar las preferencias de alumnos y tutores.

El director del TFM es designado por cada una de las comisiones mencionadas anteriormente, de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite la dirección y, en su caso, a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. El reglamento también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán ser codirigidos por expertos y profesionales externos.

En todos los casos, el procedimiento de información pública que se ha seguido en el curso 2021/2022, es la publicación de las adjudicaciones del director y del TFM a cada estudiante en la página web de la ESI, con apoyo de la Secretaría de Dirección del Centro. En el caso de la ETSIA se comunica a cada uno de los alumnos la aceptación de sus respectivas propuestas.

Los estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales en el curso 2021/2022 se manifiestan satisfechos con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11), con una valoración superior a la media de la ESI y de la UCA.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas I	2º	6	Optativa
Prácticas Externas II	2º	6	Optativa

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

La realización y evaluación de las prácticas externas curriculares se formaliza de acuerdo con el proceso P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje, que tienes su desarrollo en la Universidad de Cádiz a través del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 BOUCA 190 de 2015 (<https://bit.ly/2DSLjg5>) y que regula tanto las prácticas curriculares, como las extracurriculares. Su Artículo 16 «Tutorías y requisitos para ejercerlas» y los Artículos 29 y 30, sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil medio del profesorado que tutora prácticas curriculares es titulado universitario en ingeniería, con titulación adicional en Prevención de Riesgos Laborales para el desempeño de las funciones de nivel superior en PRL y con experiencia profesional. Siempre se trata de profesorado perteneciente al equipo docente del Máster.

La supervisión por el profesorado de cada asignatura de prácticas curriculares está reconocida con 0,2 horas por alumno tutorado (doce minutos/alumno-asignatura), de acuerdo con el «Plan de Dedicación Académica 2021/2022» (<http://bit.ly/40w65HP>).

La gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la plataforma web GADES, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, el tutor profesional y el tutor académico. En esta plataforma están disponibles para cada expediente-estudiante los convenios, documentos regulatorios, modelo de memoria final de prácticas, tutores asignados, resultados de la evaluación de estudiantes y tutores académicos y profesionales y otra documentación complementaria.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

La Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la ETSIA, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una

plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle y que actualiza cada año. Dicha plataforma se utiliza en las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales desde la implantación del título en el curso 2013/2014. En el apartado **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se describen sucintamente los recursos de infraestructuras que la universidad pone a disposición el título.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, oferta anualmente cursos dirigidos al profesorado de reciclaje y actualización de la plataforma informática campus virtual basada en Moodle.

La larga experiencia del profesorado desde el curso 2013/2014 en el uso de esta plataforma, las actualizaciones de la misma y la formación continua del profesorado garantizan la adecuación del profesorado. Además, hay que tener en cuenta la oportunidad de mejora que supuso para el profesorado las condiciones de docencia no presencial del confinamiento debido a la COVID-19, que impulsó a la dirección de la universidad y de los centros a la adopción de medidas que dieran soporte efectivo a la docencia no presencial.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

De acuerdo con el indicador ISGC-P05-04, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantiene, al igual que en cursos pasados, en un valor alto en el entorno del promedio del centro y de la universidad.

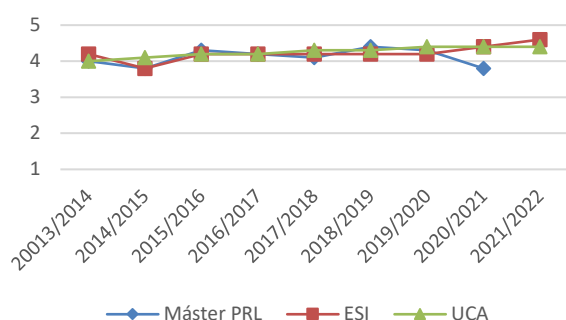


Figura 18. Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04). Escuela Superior de Ingeniería.

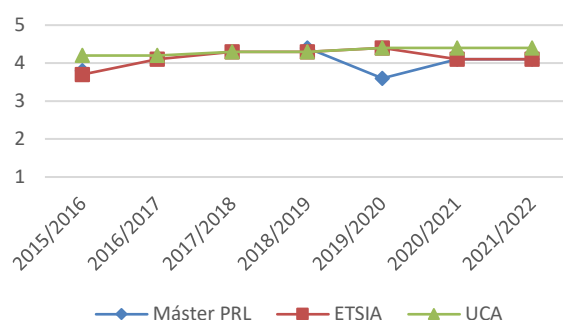


Figura 19. Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

De acuerdo con el indicador ISGC-P07-03, el grado de satisfacción global del profesorado con el programa formativo del título es bueno, en el entorno del promedio del centro y de la universidad. En la Figura 20 y la Figura 21 se representa gráficamente para cada centro la evolución temporal de la satisfacción global del PDI con el título.

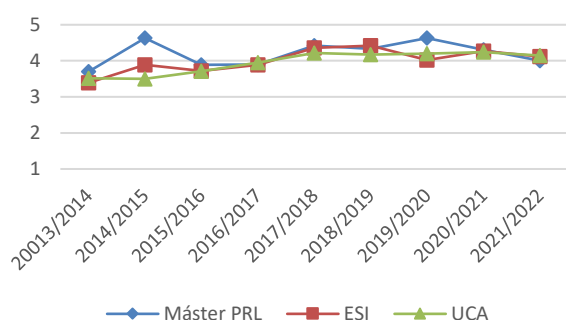


Figura 20. Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03). Escuela Superior de Ingeniería.

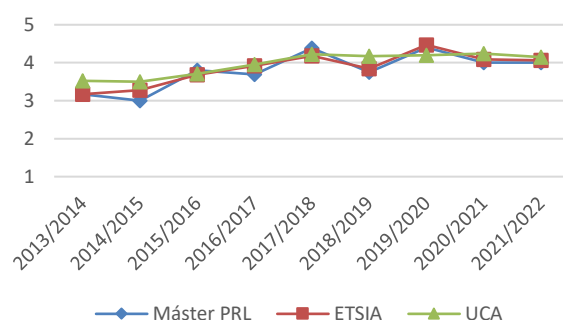


Figura 21. Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Puntos Fuertes:**2021/2022 PF.4.1:**

La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.

5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del máster son los adecuados. Su adquisición, mantenimiento y mejora están a cargo de la Universidad, sus Centros y Departamentos, a través de sus dotaciones presupuestarias.

Ambas Escuelas cuentan con sendas bibliotecas con puestos de lectura con tomas eléctricas y de red, salas de trabajo en grupo y un espacio de aprendizaje. Adicionalmente a través de la web de la Biblioteca de la UCA, se dispone de un amplio catálogo de recursos bibliográficos online, muy útiles en el ámbito de las asignaturas del máster.

Además, se han dispuesto mesas para poder hacer trabajos en grupo, individuales o actividades de descanso a lo largo de los pasillos de cada edificio.

Como se ha indicado en el apartado 4.6, la Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la ETSIA y su profesorado, han sido pioneros en el uso de herramientas de Campus Virtual. La plataforma del Campus Virtual de la UCA, basada en el software libre Moodle se utiliza en las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales desde la implantación del título en el curso 2013/2014. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad.

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por el vicerrectorado. Hay que destacar la oportunidad de mejora que supuso el confinamiento debido a la COVID-19, que impulsó a la dirección de la universidad a la adopción de medidas que dieran soporte efectivo a la docencia no presencial.

Entre otras actuaciones, se han ampliado las dotaciones de licencias de software específico para la docencia telemática y se dimensiona adecuadamente el hardware que da soporte al sistema. Dentro del punto de vista técnico, se informa de algunas medidas tomadas para potenciar la plataforma de Campus Virtual, de cara al incremento de actividad como pueden ser el reparto del almacenamiento entre las tres cabinas más potentes del Centro de Proceso de Datos de la UCA, la duplicación del espacio destinado al almacenamiento que estaba previsto para el curso normal, o la dotación de dos máquinas frontales más por plataforma, llegando a seis nuevas máquinas, doblando la capacidad de las mismas. Estas mejoras y la continua actualización del sistema garantizan que el sistema funciona adecuadamente.

Adicionalmente, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento entre Universidad, Centros y Departamentos (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), gestionándose ambas convocatorias a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente (<https://bit.ly/2IOkg3N>).

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Ambas Escuelas cuentan con el Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título. Sus funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo y de servicios, el PAS no se adscribe a ningún título en concreto, sino que se atienden las necesidades de

varios títulos o centros del mismo campus como, por ejemplo, el personal de secretaría, gestión económica o los técnicos de mantenimiento. Otro tipo de personal atiende las necesidades comunes de la universidad en sus cuatro campus como, por ejemplo, los recursos humanos del servicio propio de prevención, deportes o actividades culturales.

La necesaria coordinación entre los diferentes títulos de grado y máster de cada Centro se realiza, bajo la responsabilidad de la Subdirección de Ordenación Académica, al objeto de coordinar los recursos, horarios e infraestructuras.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales solicita la reserva de aulas para el desarrollo de la docencia y de cualquier otra actividad académica del título, a través de la aplicación SIRE. La dirección del centro autoriza dicha reserva a través de la misma aplicación. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma aplicación, de acuerdo con la normativa aplicable sobre uso de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

El grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras en los dos centros es bueno y se mantiene ligeramente por encima del promedio de másteres de cada centro y de la universidad en el caso de los estudiantes del profesorado. En la Figura 22 y la Figura 23 puede verse gráficamente la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes en cada centro y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad, mientras que los datos del profesorado se reflejan en la Figura 24 y la Figura 25 y muestran también una buena satisfacción con las infraestructuras.

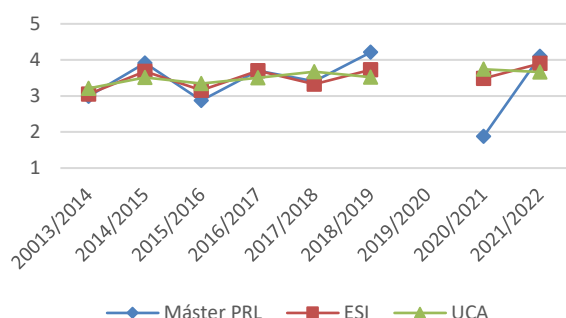


Figura 22. Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-09). Escuela Superior de Ingeniería.

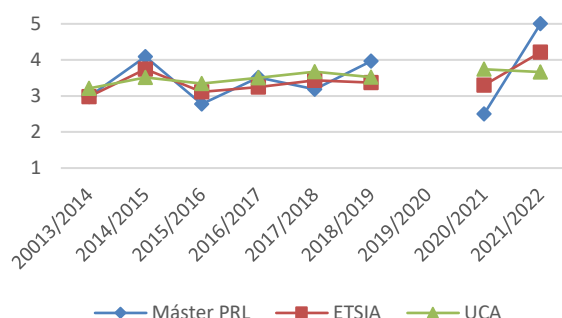


Figura 23. Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-09). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

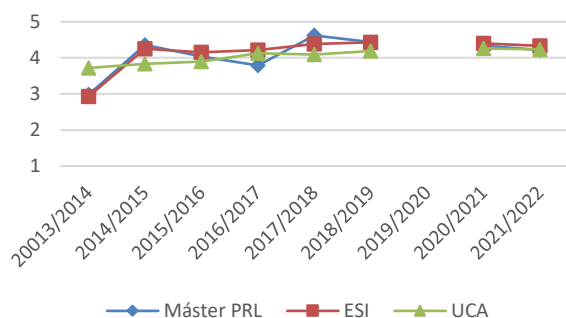


Figura 24. Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-10). Escuela Superior de Ingeniería.

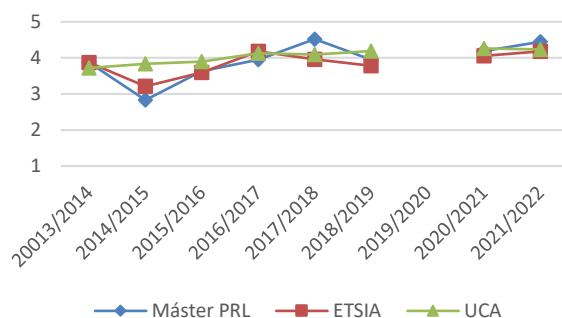


Figura 25. Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-10). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El hecho de que el programa del Máster sea de 60 créditos, desarrollado en un solo curso, condiciona sobremanera la posibilidad de movilidad de los alumnos, que no está prevista en la Memoria. Según el cronograma del proceso de movilidad del procedimiento P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje, la convocatoria de movilidad saliente se publica y resuelve el curso anterior, cuando los estudiantes aún no se encuentran ni siquiera preinscritos en el máster.

Sí se produce alguna incorporación de alumnos extranjeros, para los que se reserva en exclusiva la fase 1 de preinscripción del Distrito Único Andalúz (DUA) y que también pueden participar en las siguientes fases de preinscripción; así como también se producen matriculaciones de estudiantes del resto de España.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La realización y evaluación de las prácticas externas curriculares se formaliza de acuerdo con el proceso P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje, que tienen su desarrollo en la Universidad de Cádiz a través del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 BOUCA 190 de 2015 (<https://bit.ly/2DSLjg5>) y que regula tanto las prácticas curriculares, como las extracurriculares. Su Artículo 16 «Tutorías y requisitos para ejercerlas» y los Artículos 29 y 30, sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas I	2º	6	Optativa
Prácticas Externas II	2º	6	Optativa

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

La gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la plataforma web GADES, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, el tutor profesional y el tutor académico. En esta plataforma están disponibles para cada expediente-estudiante los convenios, documentos regulatorios, modelo de memoria final de prácticas, tutores asignados, resultados de la evaluación de estudiantes y tutores académicos y profesionales y otra documentación complementaria.

Según los indicadores de satisfacción, todas las partes interesadas (tutores académicos, tutores de las entidades colaboradoras y estudiantes) están muy satisfechas con el desarrollo de las prácticas externas curriculares del máster que, para el curso analizado, se sitúan por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad. En las siguientes figuras se representa gráficamente cada uno de los índices de satisfacción de las partes.

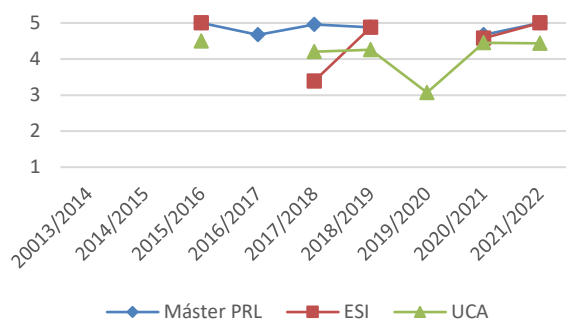


Figura 26. Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12). Escuela Superior de Ingeniería.

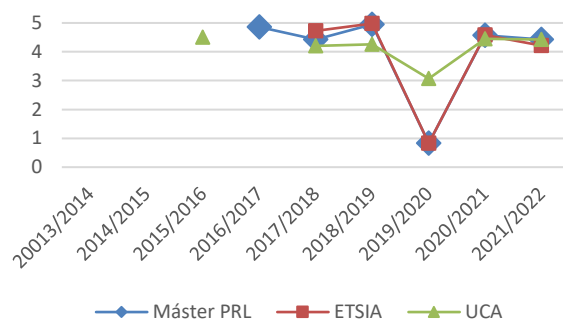


Figura 27. Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

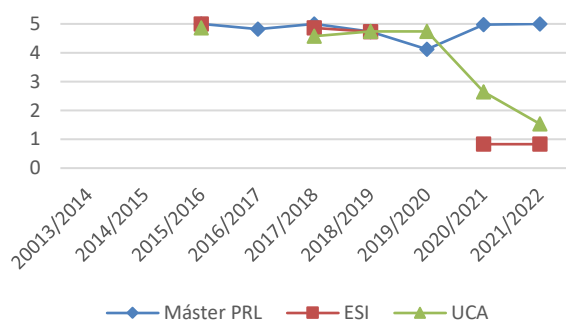


Figura 28. Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13). Escuela Superior de Ingeniería.

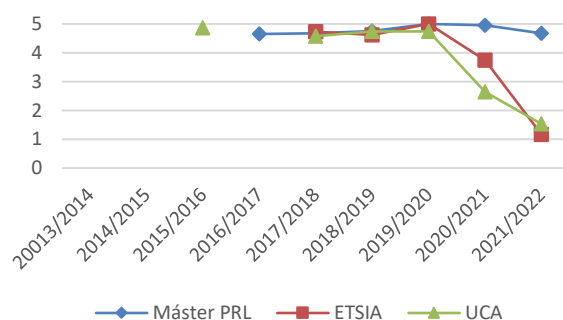


Figura 29. Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

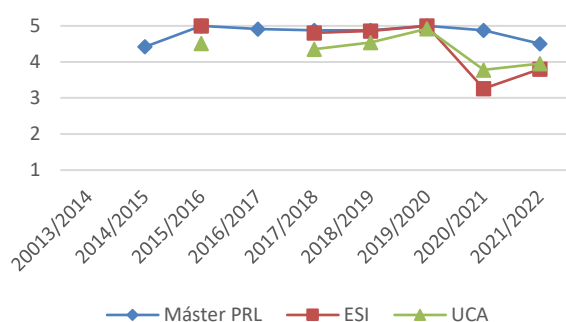


Figura 30. Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (ISGC-P04-14). Escuela Superior de Ingeniería.

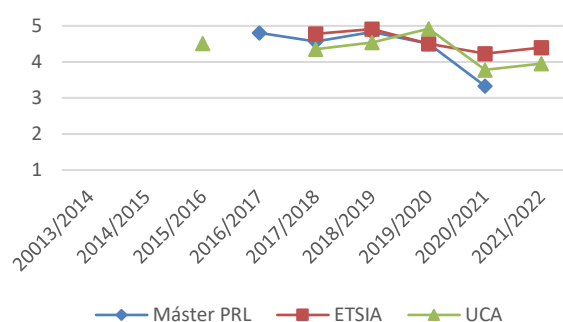


Figura 31. Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (ISGC-P04-14). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Ambas Escuelas cuentan con el Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título. Sus funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo y de servicios, el PAS no se adscribe a ningún título en concreto, sino que se atienden las necesidades de varios títulos o centros del mismo campus como, por ejemplo, el personal de secretaría, gestión económica o los técnicos de mantenimiento. Otro tipo de personal atiende las necesidades comunes de la universidad en sus cuatro campus como, por ejemplo, los recursos humanos del servicio propio de prevención, deportes o actividades culturales.

Como se puede comprobar en las siguientes figuras, el nivel de satisfacción del personal de apoyo es alto.

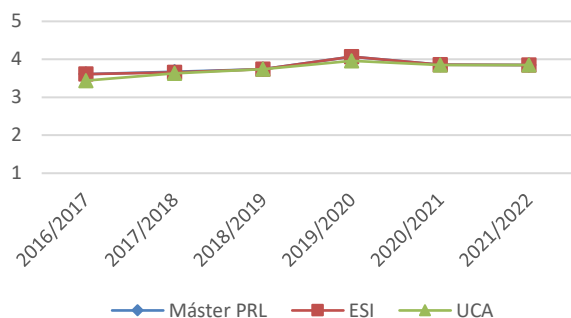


Figura 32. Grado de satisfacción global del PAS con el Centro (ISGC-P07-04). Escuela Superior de Ingeniería.

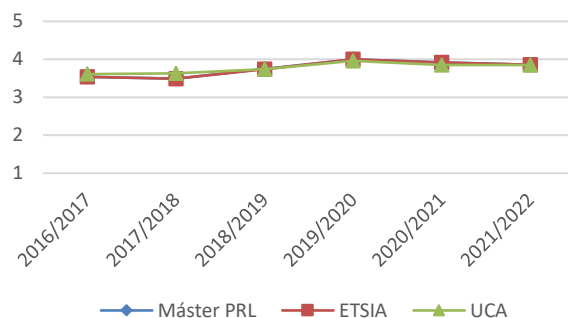


Figura 33. Grado de satisfacción global del PAS con el Centro (ISGC-P07-04). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Puntos Fuertes:

2021/2022 PF.5.1:

El grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras es elevado entre el alumnado (ISGC-P06-09) y el profesorado (ISGC-P06-10).

2021/2022 PF.5.2:

El grado de satisfacción con prácticas externas es elevado entre los tutores académicos (ISGC-P04-12), los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13) y el alumnado (ISGC-P06-14).

2021/2022 PF.5.3:

El grado de satisfacción con prácticas externas es alto entre el personal de apoyo (ISGC-P07-04).

6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje que alcanzan los estudiantes se corresponden con el nivel MECES (los resultados de aprendizajes están en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) y se muestran en las fichas de las asignaturas donde son acordes al perfil de egreso y a la memoria verificada. Todos los años se revisan los contenidos de las asignaturas para su mejora, teniendo presentes las competencias especificadas del título, que alcanzan los alumnos al cursar dichas asignaturas.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en el plan de estudios. Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran definidos en el apartado 5.2.3. «Sistemas de Evaluación» de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones, etc.) o por medio de pruebas escritas de acreditación de las competencias. Los sistemas contemplados en la memoria son los siguientes: Examen/Prueba escrita final, Resolución, redacción y entrega de casos prácticos y Realización y exposición de trabajos.

Pero además de especificar los sistemas de evaluación, la memoria del título también establece unos pesos máximos y mínimos de cada tipo de sistema en las asignaturas. La distribución en cada asignatura puede consultarse en el apartado 5.5 «Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas» de la memoria.

Estos sistemas de evaluación se desarrollan a partir del componente teórico-práctico de las actividades formativas y se orientan a la adquisición de las competencias y objetivos del título. Así, la prueba escrita final asegura -a través de su evaluación- la consecución de las competencias teóricas, mientras que los otros dos sistemas evalúan la adquisición de competencias aplicadas y prácticas.

Mención aparte merece la evaluación del Trabajo de Fin de Máster, que se valora en la ESI según lo indicado en el Artículo 21 de su reglamento (<https://bit.ly/3nx6whB>). El tribunal designado por la Comisión debe estar formado por tres miembros (ninguno de los cuales puede ser director/codirector del TFM a evaluar). Este tribunal cuenta con una rúbrica específica para su evaluación, desarrollada por la Comisión de TFG/M de la ESI (<http://goo.gl/akNJji>). El proceso de evaluación del TFM en la ETSIA se describe en la web específica del máster en <https://bit.ly/3l79nNi>.

La adquisición efectiva de las competencias viene refrendada por la Figura 34, en donde se puede observar gráficamente la valoración muy positiva del profesorado de la ESI con el «Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura» y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad.

Asimismo, la valoración del profesorado de la ETSIA también es muy positiva, como se muestra en la Figura 35, en donde también puede observarse gráficamente la evolución de la satisfacción del profesorado del máster con el «Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura» y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad.

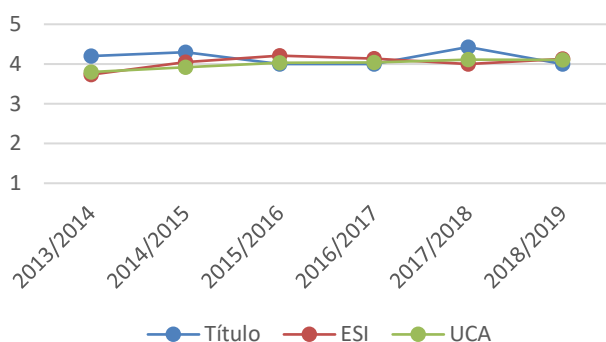


Figura 34. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura. Escuela Superior de Ingeniería.

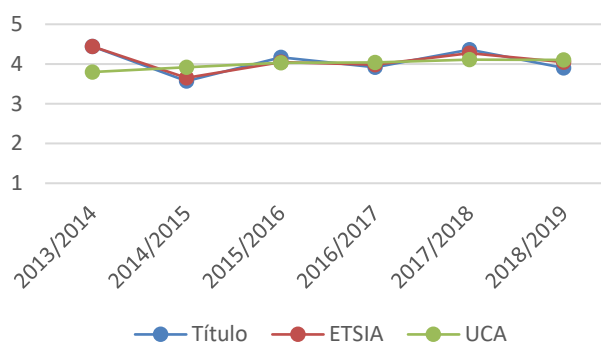


Figura 35. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

6.3.1 Resultados de los indicadores académicos de las asignaturas y su evolución.

La evolución del promedio de las tasas de rendimiento, éxito, presentados y eficiencia de las asignaturas del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, excluidas por sus especiales características las asignaturas de prácticas externas y de trabajo de fin de máster, que se verá más adelante, se representa gráficamente en la Figura 36 y la Figura 37. Como se puede comprobar, son valores muy buenos y siempre superiores al 90% en ambas Escuelas.

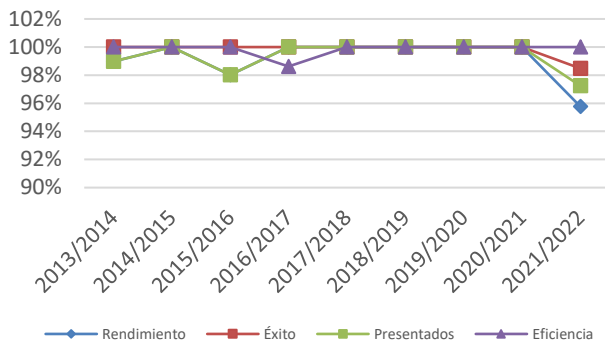


Figura 36. Promedios de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas. Escuela Superior de Ingeniería.

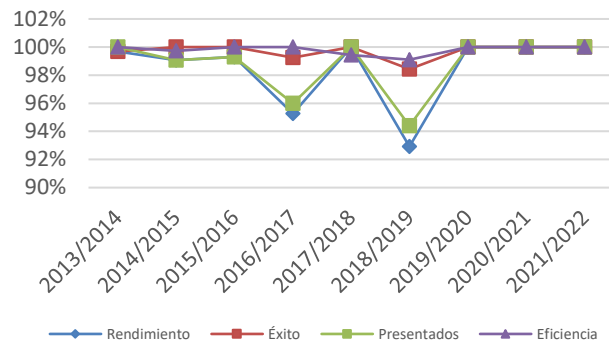


Figura 37. Promedios de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas. Escuela técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Estos resultados, junto con la satisfacción del profesorado con las actividades formativas y la metodología docente, así como con la metodología y los sistemas de evaluación, vistas en anteriores apartados, evidencia un buen grado de consecución de las competencias del título.

6.3.2 Resultados de los indicadores académicos del trabajo de fin de máster y su evolución.

La normativa de TFG/M de la Escuela Superior de Ingeniería requiere que los trabajos de los que son objeto los TFG/M de la titulación, así como la asignación de los tutores sean aprobados por la Comisión de TFG/M del Centro, que comprueba la conformidad con la normativa y la memoria del título. Una vez aprobados, estos trabajos son dirigidos por el tutor y evaluados por un tribunal de acuerdo con una rúbrica tal y como se recoge en el apartado 6.2.

En la ETSIA se asigna esta responsabilidad a la Comisión Académica del Máster que por simplificación se constituye en el equivalente a la Comisión de TFM, por delegación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, siendo asimismo dirigido cada Trabajo Fin de Máster, al menos por un profesor tutor y evaluados por una Comisión de Evaluación formada por tres profesores. Además de la ayuda personal del tutor, el alumno cuenta con unas Recomendaciones generales para la elaboración del TFM, publicadas en la web de la ETSIA, como hemos visto anteriormente.

La función primordial del TFM es conseguir que nuestro egresado sea capaz, como colofón de sus estudios, de concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, cumpliendo con la normativa vigente en relación con los conocimientos adquiridos.

Tanto en el ánimo de los correspondientes tutores, como en la Evaluación que se realiza de cada trabajo se tiene presente este objetivo de aprendizaje que remata la actuación de los estudiantes como aplicación práctica de toda una fase pormenorizada de estudios previos.

La evolución de las tasas académicas relacionadas con el TFM en ambos centros se muestra en la Figura 38 (ESI) y en la Figura 39 (ETSIA).

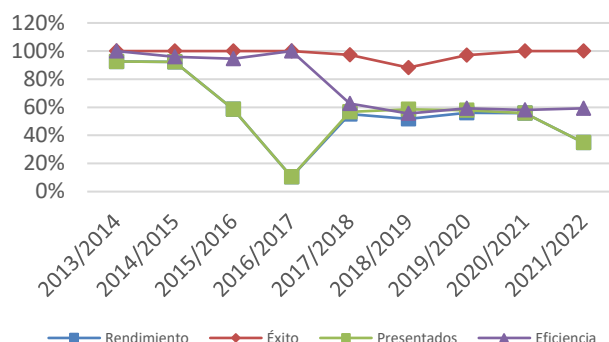


Figura 38. Evolución temporal de las tasas relacionadas con el Trabajo Fin de Máster. Escuela Superior de Ingeniería.

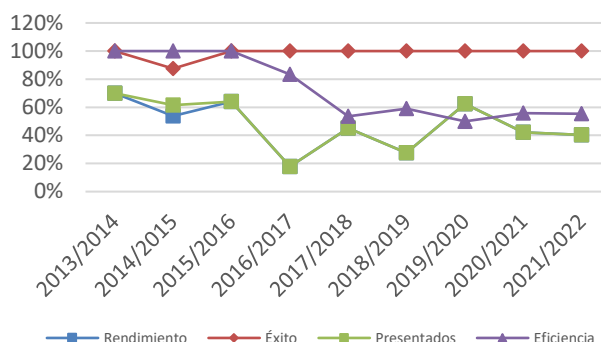


Figura 39. Evolución temporal de las tasas relacionadas con el Trabajo Fin de Máster. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Respecto a las tasas de rendimiento, existe una desviación entre los alumnos matriculados en el TFM y los que finalmente llegan a presentarse. Esto puede deberse a que, como se verá en el apartado 7.2, la tasa de inserción profesional (ISGC-P07-05) es alta y los estudiantes priorizan sus nuevas responsabilidades laborales y familiares respecto a la defensa del TFM. Las tasas de eficiencia están al nivel de las de rendimiento, lo que apuntaría a que los estudiantes tienen la intención de presentar a defensa el TFM cuando realizan las sucesivas matrículas, a principio de cada curso, pero finalmente no lo hacen. La causa de esto puede ser el inicio de una carrera laboral con la asunción de nuevas responsabilidades laborales, tal y como se apuntaba anteriormente.

En cualquier caso, las tasas de éxito cercanas al 100% demuestran que, cuando se afronta la defensa del TFM, se hace con un mayor nivel de profundización, lo que evidencia una buena adquisición de las competencias y objetivos del título por parte del alumnado en donde, sin duda, también ha tenido su importancia la experiencia laboral adquirida en el primer empleo.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, los Directores de las Escuelas, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:

2021/2022 PF.6.1:

Los indicadores de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas se mantienen en valores por encima del 90%.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Renovación 17-6-2021	Recomendación n.º 1: Se recomienda profundizar en el análisis de las causas de las bajas tasas de rendimiento en TFM, y promover acciones de mejora.	Acción de mejora: En la ETSIA se adecuará el calendario de forma que se finaliza la docencia un mes antes, lo que significa más tiempo para su realización antes de la primera Convocatoria para la entrega, en junio.

7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Todos los alumnos matriculados en el máster son recibidos antes del comienzo de la docencia en un acto de «Bienvenida y orientación académica» en donde se exponen y se resuelven las dudas sobre la organización y planificación del máster. Una vez iniciado el curso, la atención de orientación académica se canaliza a través del buzón institucional del máster (master.prl@uca.es). Al comienzo del segundo cuatrimestre, se complementa la formación reglada con unas «Jornadas de orientación académica de TFM» enfocadas a la información del procedimiento de asignación y defensa del Trabajo de Fin de Máster y a la orientación en su elaboración.

Igualmente, en los dos centros se ha puesto en marcha el «Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante» que se gestiona a través del procedimiento del SGC P06 - «Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante». En la ESI (<https://bit.ly/3j0qwGn>) es accesible desde una pestaña desplegable desde la página web de la Escuela bajo el epígrafe de Orientación Académica. De la misma manera, en la ETSIA (<https://bit.ly/32rHDuj>) es accesible desde una pestaña en la página principal de la web de la Escuela.

En ambos centros existe un tablón virtual de anuncios (TAVIRA - <https://tavira.uca.es/>) que es una herramienta común de la universidad y que está direccionado a las direcciones de correo electrónico de la comunidad y permite segmentar los receptores de los anuncios por su pertenencia a los diferentes estamentos. En las web de las dos Escuelas, también existe un canal de noticias: en la ESI (<https://bit.ly/32dOSpl>) y en la ETSIA (<https://bit.ly/34mFYZw>).

Asimismo, la Universidad de Cádiz organiza las Jornadas de Orientación de Másteres (<https://bit.ly/3iZxMCs>), con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. En la ESI estas Jornadas se vienen complementando desde el curso 2015/2016 con las Jornadas de Orientación de Másteres en la ESI (<https://bit.ly/2YnNwHt>).

Además, la Universidad de Cádiz dispone de algunos servicios de orientación al alumnado y a la comunidad universitaria en general como, por ejemplo, el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SPA), la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres o el Secretariado de Políticas de Inclusión para atender necesidades específicas de los estudiantes.

La satisfacción del alumnado con la orientación académica es buena, situándose en el curso 2021/2022 en el entorno de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad, como se puede ver en la Figura 40 y la Figura 41.

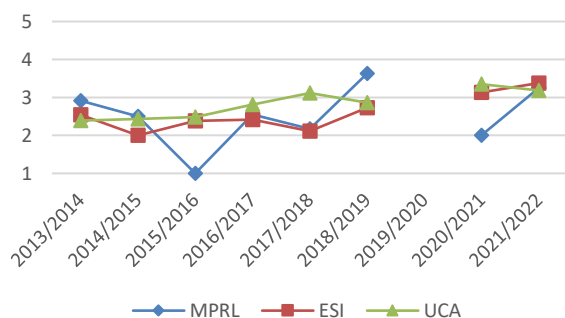


Figura 40. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07). Escuela Superior de Ingeniería.

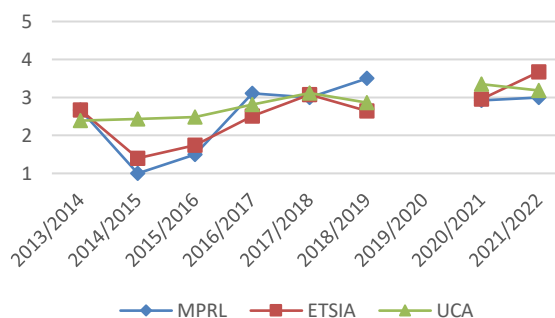


Figura 41. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

En cuanto a la orientación profesional, durante el desarrollo del curso, se complementa la formación reglada con charlas y conferencias sobre salidas profesionales en prevención de riesgos laborales y otras actividades de orientación profesional coordinadas con la Subdirección de Orientación Académica de la ESI (<https://bit.ly/2EnkdOI>). Todas estas actividades se difunden por la Subdirección entre alumnos y egresados del máster a través del correo electrónico y redes sociales.

Además, la Universidad cuenta con un Plan Integral de Formación para el Empleo anual (PIFE - <https://bit.ly/3437fOQ>) con el objetivo de proporcionar los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado, que incluye formación sobre destrezas de búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo en Europa, políticas de igualdad en la

empresa o encuentros empresariales. Ambos Centros colaboran en la difusión de esta actividad. Asimismo, se llevan a cabo conferencias y charlas, en colaboración con la Cátedra de Emprendedores y charlas de orientación profesional enfocadas a la búsqueda del primer empleo (redes sociales, elaboración de CV en la web, enlaces a convocatorias, ayudas, etc.).

De esta manera se satisface la demanda de orientación profesional de los estudiantes, de forma que, para el período analizado, el indicador de satisfacción se sitúa en valores próximos, o por encima, de los promedios de los másteres del centro y de la universidad. Entre todos ellos, destaca el valor del último curso del período analizado.

La satisfacción del alumnado con la orientación profesional es buena en el curso 2021/2022, por encima o en línea con los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad, como se puede ver en la Figura 42 y la Figura 43.

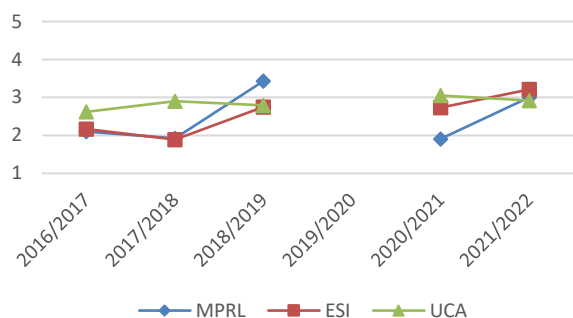


Figura 42. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-08). Escuela Superior de Ingeniería.

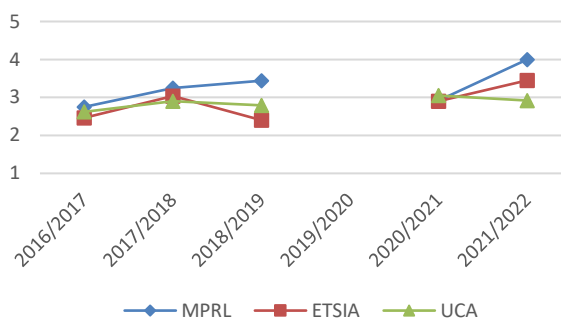


Figura 43. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-08). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Según los valores de los indicadores de inserción laboral, la inserción laboral del título es muy buena. Según los indicadores, la tasa de inserción laboral de la cohorte de egresados del título en el curso 2019/2020 es del 75,00%, superior al 56,28% para el conjunto de másteres de las universidades andaluzas según el Observatorio ARGOS de la Junta de Andalucía (<https://bit.ly/3ldFfEa>), en referencia a la cohorte de egresados en el curso 2019/2020, al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de 2021). Los datos del Observatorio ARGOS se obtienen mediante el cruce de datos con las altas en el Sistema de la Seguridad Social registradas en Andalucía, por lo que se excluyen los resultados de inserción en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, creemos que esta tasa de inserción es muy positiva en el contexto sociolaboral de la provincia de Cádiz en particular y de Andalucía en general. En las siguientes figuras se puede ver la evolución del índice y la comparación con los estudios ARGOS.

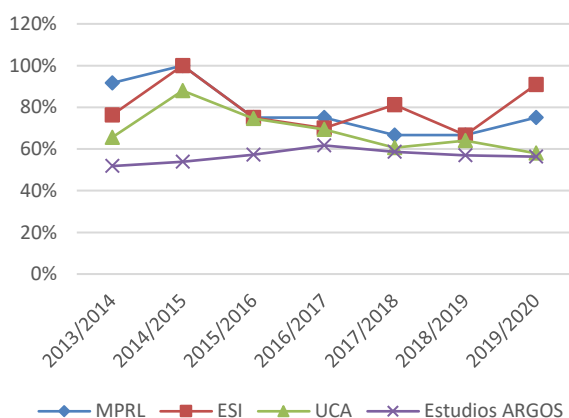


Figura 44. Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05). Escuela Superior de Ingeniería.

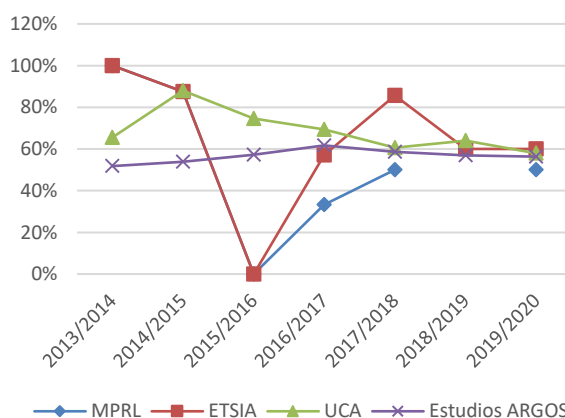


Figura 45. Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En el caso del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, los perfiles de los egresados reflejados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados. Es un título enfocado a la práctica profesional de la prevención de riesgos laborales y esto se ve reflejado en los datos de inserción laboral (apartado 7.2) y en los datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida (apartado 7.5).

Las empresas del entorno de las Bahías de Cádiz y Algeciras demandan a los profesionales en la prevención de riesgos laborales para cubrir las necesidades que la reglamentación y normativa laboral demanda. En este sentido, en la Bahía de Cádiz el sector naval cuenta con Navantia, que posee 3 astilleros en la bahía: Cádiz, Puerto Real y San Fernando e instalaciones en la Base Naval de Rota. De igual manera, también es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de plataformas marinas. También es preciso destacar a Airbus, compañía con arraigo en el entorno de la Bahía de Cádiz y en la que se fabrican productos de alto valor añadido en los que se necesita, como no podría ser de otra manera, profesionales especializados, entre otros sectores, en la prevención de riesgos laborales. Todas estas compañías soportan un entramado de empresas complementarias y subcontratas demandantes de egresados especializados en el campo de la prevención de riesgos laborales.

Asimismo, el entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de la Andalucía con unos ingresos de 10 000 M€ anuales y con unos 20 000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPSA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en «Economía Azul y Puertos Inteligentes» que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Actualmente no se dispone de indicadores sobre la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se puede ver en las siguientes figuras, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y las competencias adquiridas en el título es bueno y superior a los promedios de los másteres de los centros y de la UCA.

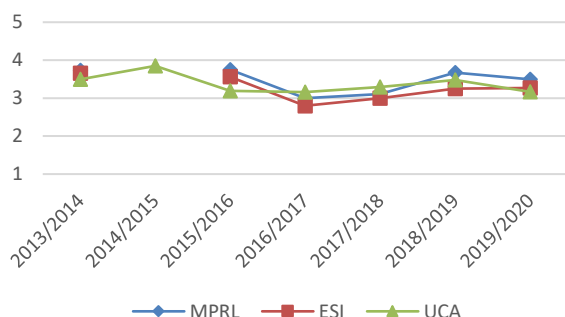


Figura 46. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09). Escuela Superior de Ingeniería.

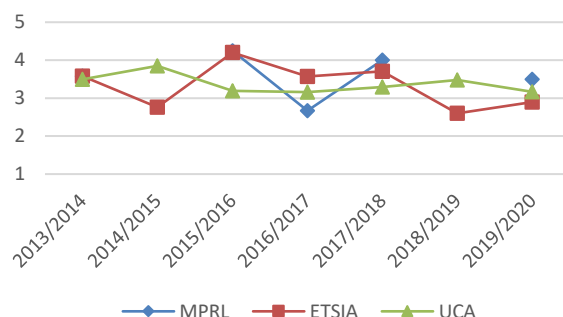


Figura 47. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

NOTA: Estos indicadores se obtienen de encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes del curso objeto de este autoinforme.

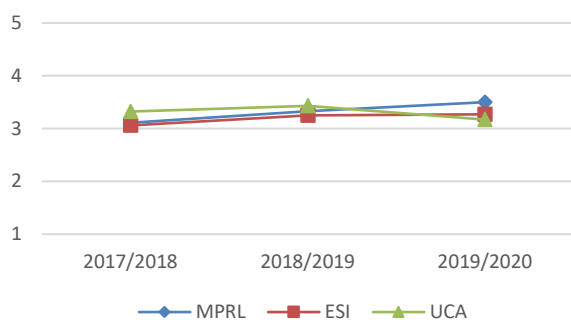


Figura 48. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10). Escuela Superior de Ingeniería.

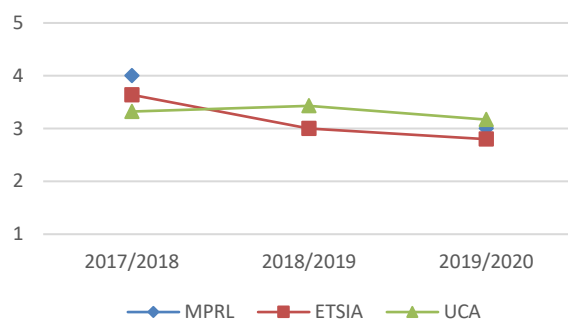


Figura 49. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

NOTA: Estos indicadores se obtienen de encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes del curso objeto de este autoinforme.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se analiza anualmente la sostenibilidad del título teniendo en cuenta la adecuación de los recursos humanos e infraestructuras; el perfil de formación; los resultados de las asignaturas; los resultados del título; la inserción laboral y la demanda del título.

El análisis se realiza tomando como referencia el autoinforme anual y los índices recogidos en él. Las conclusiones que se derivan de este análisis son las siguientes

- La mejora continua de las infraestructuras del título asegura su calidad, como se evidencia con la satisfacción con las infraestructuras de los estudiantes y profesorado.
- La plantilla de profesorado es estable y con la calidad docente e investigadora idónea para la impartición del título.
- La planificación, desarrollo y aplicación del plan de estudios del título, apoyado en el SGC de la UCA y con la calidad del profesorado, asegura que los estudiantes adquieren las competencias establecidas en la memoria verificada a través de las actividades de formación y evaluación.
- El profesorado y los estudiantes están satisfechos con la planificación y el desarrollo de la docencia, que favorece alcanzar buenas tasas de rendimiento, éxito y eficiencia en las asignaturas del título.
- La satisfacción global con el título de estudiantes, profesorado y PAS han alcanzado buenos niveles en los últimos cursos, en una mejora sostenida.
- Las tasas de académicas del título son buenas, pero se ven afectadas por la demora en la defensa del TFM que, sin embargo, cuando se defiende alcanza tasas de éxito cercanas al 100%.
- El mercado laboral acoge muy bien a los egresados.
- Las elevadas tasas de adecuación, ocupación y preferencia del MPRL demuestran una buena relación entre oferta, demanda y matrícula.

Finalmente, considerando toda la información recogida y valorada en profundidad en el Autoinforme Global de la Titulación y en el presente documento, en el que se pone de manifiesto la alta demanda de la titulación y la satisfacción de los diferentes grupos de interés con las cuestiones más relevantes del título desde su implantación, se puede concluir que el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz es una titulación totalmente sostenible.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación de especial seguimiento 1: Se debe explicar en las dos páginas web del máster las estructuras organizativas que correspondan (p.ej. Comisión Académica y/o de Coordinación), junto con su composición y actas de las reuniones.	2020/2021 AM.2.1: Se describirán en cada web las estructuras organizativas, junto con su composición y actas de las reuniones.	Alta	Coordinadores del título/ Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Subdirector de Ordenación Académica e Infraestructuras (ETSIA)	2022-02-01	2023-05-31	No procede
Recomendación de especial seguimiento 2: El SGC debe tener implementado un procedimiento de coordinación de las dos Comisiones de Garantía de Calidad (ESI y ETSIA).	2020/2021 AM.2.2: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2022-02-01	2023-05-31	No procede
Recomendación de especial seguimiento 3: Se debe implementar el procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores.	2020/2021 AM.2.3: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2023-02	2023-09	Indicadores pendientes de definir
Recomendación 1: Se recomienda profundizar en el análisis de las causas de las bajas tasas de rendimiento en TFM, y promover acciones de mejora.	2020/2021 AM.6.1: En la ETSIA se adecuará el calendario de forma que se finaliza la docencia un mes antes, lo que significa más tiempo para su realización antes de la primera Convocatoria para la entrega, en junio.	Alta	Coordinador del título en la ETSIA	2021-9-1	2022-5-30	Tasa de rendimiento de TFM Se observa que la tasa de rendimiento se ha mantenido estable desde 42,11% (2020/2021) hasta 40,38% (2021/20229) en la ETSIA

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

En este apartado se recogen las tablas de los indicadores del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (MPRL - ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,27	4,11	-	3,09	3,67
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,45	4,22	-	4,31	4,17
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,67	-	-	3,86

INDICADOR (ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,86	3,31	-	3,64	3,71
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,28	4,36	-	4,28	4,18
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,67	-	3,72	3,86

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	4,58	-	3,25	4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,8	3,9	-	4,18	3,75
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,41	3,63	-	-	-

INDICADOR (ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,63	3,74	-	3,51	4,11
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,94	3,78	-	4,37	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,41	3,62	-	3,8	3,87

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (MPRL - ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	83%	80,4%	82,8%	84,2%	75,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,6%	96,3%	99,6%	100%	98,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	83,3%	83,5%	83,1%	84,2%	76%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	0%	3,2%	0%	13,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	85,7%	80,6%	80,6%	70%	31%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	88%	83,3%	86%	85,9%	83,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,7	1,8	1,7	1,7	1,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,21	0,82
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad saliente internacional	1,49%	-	1,72%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	1,79	3,13	-	1,91	2,83
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,14	3,38	-	1,82	3,8
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,96	4,88	-	4,67	5

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	5	4,73	-	4,97	5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,88	4,88	5	4,88	4,5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	1,63	3,4	-	-	-

INDICADOR (ESI)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		76%	75,6%	77%	74,9%	69,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		98,5%	96,8%	95,8%	97%	96,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		77,1%	78,1%	80,4%	77,3%	71,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		17%	9,7%	12,1%	10,6%	14,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		56,3%	51,5%	55,2%	45,5%	18,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		87,1%	83,5%	85,9%	87,6%	80,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,76	1,88	1,75	1,85	2,13
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,18	0,87
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad saliente internacional	-	4,9%	2,82%	2,4%	4,18%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante internacional	-	-	-	0,4%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		1,83	2,39	-	2,66	3,16
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		1,97	2,82	-	2,91	3,64
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		3,39	4,88	-	4,58	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,86	4,73	-	0,83	0,83
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,86	5	3,26	3,8
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,5	2,84	-	2,5	4,17

INDICADOR (MPRL - ETSIA)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		82,4%	69,5%	91,1%	72,3%	79,7%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	98,8%	100%	99,1%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		82,5%	70,4%	91,1%	72,9%	79,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	28%	3,6%	4,3%	4,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		41,7%	44%	42,9%	56,5%	54,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		86,1%	86,4%	84,2%	85,1%	84,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		2	1,8	2,1	2,7	2,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	0,58	0,83
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-

	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2	3,25	-	2,25	1
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,33	3,36	-	2,73	1
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,72	4,95	0,83	4,57	4,43
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,73	4,73	5	4,95	4,67
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,82	4,5	3,33	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,67	3,5	-	-	-

INDICADOR (ETSIA)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		71,2%	70,8%	78,6%	66%	69,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		95,1%	93,7%	96,1%	92,7%	96,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		74,9%	75,5%	81,8%	71,3%	72,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		13,3%	25,3%	12,4%	24,1%	15,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		44,4%	38,7%	45,4%	32,5%	28,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90%	85%	85,2%	87,1%	85,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,83	1,77	1,89	2,6	2,17
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	0,58	0,73
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad saliente internacional	1,95%	2,01%	0,46%	0,92%	0,51%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante internacional	2,9%	3,45%	3,2%	0,46%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,3	2,35	-	2,71	3,6
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,36	2,66	-	3,27	3,67
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,72	4,98	0,83	4,58	4,21
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,73	4,62	5	3,74	1,17
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,91	4,5	4,23	4,4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,18	2,8	-	3,25	3,5

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,85%	40%	40%	72%	47,83%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	59,26%	30%	52%	64%	39,13%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,4	4,3	3,8	-

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	33,3%	33,33%	36%	36%	21,74%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,7%	80%	100%	88,89%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,3%	20%	0%	11,11%	20%

INDICADOR (ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	61,16%	53,8%	60,96%	58,62%	55,94%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	57,02%	41,14%	64,38%	69,66%	58,74%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,4	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	29,8%	30,38%	30,82%	40%	37,06%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	66,67%	68,89%	79,31%	86,79%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	33,33%	31,11%	20,69%	13,21%

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	75%	78,57%	84%	92%	81,82%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	58,33%	39,29%	32%	48%	68,18%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	-	4,4	3,6	4,1	4,1
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	50%	46,43%	48%	44%	40,91%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	58,3%	61,54%	66,67%	81,82%	88,89%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	41,7%	38,46%	33,33%	18,18%	11,11%

INDICADOR (ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	54,02%	76,58%	65,43%	70,59%	59,3%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	26,44%	36,45%	34,57%	58,82%	50%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,1	4,1
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	31%	31,78%	32,1%	32,94%	29,07%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	51,9%	55,88%	57,69%	75%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	48,1%	44,12%	42,31%	25%	20%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	103,23%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	96,67%	103,33%	103,33%	100%	96,67%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	190%	256,67%	223,33%	296,67%	203,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	42,65%	53,45%	54,39%	58,82%	60,42%

ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,17	3,63	-	2	3,25
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,92	3,43	-	1,91	3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	4,21	-	1,88	4,1
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,62	4,4	-	4,34	4,22

INDICADOR (ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	87,88%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	60%	71,43%	72,73%	72,73%	58,79%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	93,33%	117,58%	115,15%	142,42%	113,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	43,42%	50,22%	48,58%	48,78%	40,08%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,11	2,73	-	3,13	3,38
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,89	2,75	-	2,73	3,21
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,33	3,73	-	3,49	3,9
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,38	4,43	-	4,4	4,33

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	91,67%	96%	96,43%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	96%	100%	112%	92%	92%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	160%	144%	180%	120%	136%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	48%	53,19%	51,85%	38,33%	38,98%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3	3,5	-	2,92	3
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,25	3,44	-	2,92	4
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,18	3,97	-	2,5	5
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,52	3,95	-	4,19	4,45

INDICADOR (ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	83,75%	92,94%	97,73%	97,37%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	69,57%	73,91%	76,52%	66,09%	60,87%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	104,35%	122,61%	126,09%	120%	131,3%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	39,02%	43,81%	40%	34,7%	35%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,07	2,64	-	2,96	3,67
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,04	2,4	-	2,9	3,45
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,43	3,37	-	3,3	4,21
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,96	3,78	-	4,06	4,18

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	22,39%	15,52%	14,04%	21,57%	12,5%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	51,85%	37,5%	36%	50%	46,15%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	16%	21,05%	24,32%	10%	12,9%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,07	3,75	3,6	2,09	3,17
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,42	4,33	4,63	4,31	4,00
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,67	3,74	4,07	3,86	3,85

INDICADOR (ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,35%	13,02%	12,24%	30,36%	19,91%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,38%	42,25%	36,11%	51,89%	40,86%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	13,11%	28,57%	26,23%	14,29%	15,28%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	1,98	2,64	3,14	3,01	3,50
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,36	4,42	4,02	4,27	4,12
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,66	3,74	4,07	3,86	3,85

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,8%	25,53%	22,64%	20%	-
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	40,74%	39,29%	28%	48%	54,17%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados					
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,25	4,33	3	3,17	2
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,38	3,75	4,40	4,00	4,00
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,49	3,75	4	3,92	3,86

INDICADOR (ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,09%	15,23%	25%	31,88%	43,75%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	47,31%	48,39%	25,95%	41,98%	37,58%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	16%	21,05%	24,32%	10%	12,9%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,18	3,16	3	3,14	3,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,18	3,84	4,47	4,09	4,06
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,49	3,74	4	3,92	3,86

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10).

INDICADOR (MPRL - ESI)	CURSO DE EGRESO				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	16%	21,05%	24,32%	10%	12,9%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	75	75	66,67	66,67	75
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	50	100	66,67
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	33,33	33,33	66,67	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,75	3	3,11	3,67	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,11	3,33	3,5

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (ESI)	CURSO DE EGRESO				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	13,11%	28,57%	26,23%	14,29%	15,28%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	75	70	81,25	66,67	90,91
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	69,23	62,5	80
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	7,69	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	33,33	42,86	61,54	25	20
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,56	2,8	3	3,25	3,27
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,06	3,25	3,27

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	CURSO DE EGRESO				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	8,33%	25%	8,7%	-	11,76%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	0	33,33	50	-	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0	100	0	-	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	0	0	-	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,25	2,67	4	-	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	-	3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (ETSIA)	CURSO DE EGRESO				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	9,09%	19,44%	20,9%	14,71%	22,73%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	0	57,14	85,71	60	60
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0	100	66,67	33,33	66,67
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	16,67	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	50	41,67	0	33,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,2	3,57	3,71	2,6	2,9
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,64	3	2,8

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	1,14%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,3%	-

INDICADOR (ESI)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,52%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	2,45%	0,52%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,27%	-	-	0,26%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,27%	1,87%	0,25%	0,39%

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	2,67%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (ETSIA)	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,34%	2,14%	-	0,33%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	1,78%	1,01%	0,99%	0,35%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,34%	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS DE PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla de Personal que imparte el título (último curso impartido).

En este apartado se presentan diversas características del personal docente que ha intervenido en la impartición del título en el último curso, como su distribución según la categoría; experiencia docente e investigadora; y dedicación a la docencia en el título.

Tabla 2. 1 Información del personal que imparte el título. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL - ESI	Total Profesorado	Categoría / Totalx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	N.º Créditos de dedicación al título	% créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	1	4,35%	100%	6	0	1,80	6,14%
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	7	30,43%	100%	27	17	10,86	12,77%
Profesor Titular Escuela Universitaria	3	13,04%	33,33%	15	0	5,78	10,01%
Profesor Contratado Doctor	1	4,35%	100%	3	0	2,65	15,68%
Profesor Colaborador	1	4,35%	100%	6	0	0,90	5,65%
Profesor Ayudante Doctor	3	13,04%	100%	0	0	5,06	16,06%
Profesor Ayudante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	8,70%	0%	0	0	2,30	6,52%
Profesor Visitante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	21,74%	20%	0	0	15,29	18,61%
TOTALES	23	100%	65,22%	57	17	45	12,62%

Tabla 2. 2 Información del personal que imparte el título. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

MPRL - ETSIA	Total Profesorado	Categoría / Totalx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	N.º Créditos de dedicación al título	% créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	0	0,00%	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	5	22,73%	100%	16	10	4,30	6,15%
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	4,55%	0%	5	0	0,67	2,4%
Profesor Contratado Doctor	5	22,73%	100%	10	4	10,85	13,03%
Profesor Colaborador	2	9,09%	100%	5	0	1,47	3,67%
Profesor Ayudante Doctor	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	9,09%	50%	0	0	6,34	15,43%
Profesor Visitante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	7	31,82%	42,86%	0	0	19,29	13,37%
TOTALES	22	100%	72,73%	36	14	42,92	10,56%

ANEXO 3:

TABLAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 3. 1 Información sobre las prácticas académicas externas (último curso).

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12

Las prácticas son optativas, por lo tanto, no hay prácticas obligatorias.

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	16

ANEXO 4:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

ANEXO 4:
**INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES
Y POR ASIGNATURA**

**SGC DE LOS TÍTULOS DE
LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Tabla 4. 1 Información sobre las calificaciones globales del título y por asignatura. Escuela Superior de Ingeniería.

Código	Asignatura	%No presentados	%Suspensos	%Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matrículas de honor
1766001	Fundamentos de las técnicas de prevención de riesgos laborales	0	0	4	38	58	0
1766002	Seguridad en el trabajo	0	0	0	4	96	0
1766003	Higiene industrial	8	0	46	42	4	0
1766004	Fundamentos jurídicos de la prevención de riesgos laborales	0	0	0	63	38	0
1766005	Gestión de la prevención de riesgos laborales	4	0	4	33	58	0
1766006	Trabajo y salud	0	0	0	25	71	4
1766101	Planes de emergencia y lugares de trabajo	0	0	21	64	14	0
1766102	Riesgo eléctrico	25	0	13	0	63	0
1766103	Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes	0	0	25	69	6	0
1766104	Seguridad del trabajo marítimo-portuario	20	0	40	40	0	0
1766105	Seguridad en la construcción	20	0	20	60	0	0
1766201	Higiene analítica	17	0	0	25	58	0
1766202	Toma y pretratamiento de la muestra	0	0	0	38	50	13
1766203	Toxicología laboral	0	0	46	31	23	0
1766204	Ruido y vibraciones en el ambiente laboral	12	0	0	88	0	0
1766301	Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales	6	0	6	78	11	0
1766302	Medidas preventivas de los riesgos psicosociales	0	0	0	50	50	0
1766303	Técnicas de evaluación de riesgos ergonómicos	25	0	38	25	13	0
1766304	Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo	21	0	21	43	14	0
1766901	Prácticas externas 1	30	0	0	0	70	0
1766902	Prácticas externas 2	25	0	0	0	75	0
1766903	Ampliación del trabajo fin de master 1	59	0	11	22	4	4
1766904	Ampliación del trabajo fin de master 2	61	0	6	22	6	6
1766905	Trabajo fin de máster	61	0	9	15	7	4
ESI	GLOBAL	19	0	11	35	32	1

Tabla 4. 2 Información sobre las calificaciones globales del título y por asignatura. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Código	Asignatura	%No presentados	%Suspendidos	%Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matrículas de honor
661001	Fundamentos de las técnicas de prevención de riesgos laborales	0	0	10	67	19	5
661002	Seguridad en el trabajo	0	0	5	71	24	0
661003	Higiene industrial	0	0	19	57	24	0
661004	Fundamentos jurídicos de la prevención de riesgos laborales	0	0	5	62	33	0
661005	Gestión de la prevención de riesgos laborales	0	0	5	81	14	0
661006	Trabajo y salud	0	0	0	5	91	5
661101	Planes de emergencia y lugares de trabajo	0	0	54	31	15	0
661103	Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes	0	0	50	38	13	0
661104	Seguridad del trabajo marítimo-portuario	0	0	7	93	0	0
661105	Coordinación de seguridad y salud I	0	0	22	67	11	0
661201	Higiene analítica	0	0	0	50	50	0
661203	Toxicología laboral	0	0	7	20	73	0
661204	Ruido y vibraciones en el ambiente laboral	0	0	40	40	20	0
661205	Coordinación de seguridad y salud II	0	0	44	56	0	0
661301	Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales	0	0	40	20	40	0
661302	Medidas preventivas de los riesgos psicosociales	0	0	18	27	55	0
661304	Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo	0	0	14	86	0	0
661305	Coordinación de seguridad y salud III	0	0	22	56	22	0
661901	Prácticas externas 1	21	0	0	13	67	0
661902	Prácticas externas 2	20	0	0	8	72	0
661903	Ampliación del trabajo fin de máster 1	44	0	11	39	0	0
661904	Ampliación del trabajo fin de máster 2	39	0	22	28	6	0
661905	Trabajo fin de máster	44	0	8	23	10	0
ETSIA	GLOBAL	12	0	13	40	30	0